

Senderos bifurcados

Prácticas sindicales en tiempos
de precarización laboral



Paula Abal Medina
Cora Cecilia Arias
Osvaldo Battistini
Mariana Busso
Karina Crivelli
Nicolás Diana Menéndez
Pablo Míguez

LOS AUTORES

Paula Abal Medina: Lic. en Sociología (UBA), Magister en Ciencias Sociales del Trabajo (UBA), doctoranda en Ciencias Sociales (IDES-UNGS), becaria CONICET. Docente universitaria.

Cora Cecilia Arias: Lic. en Ciencia Política (UBA), doctoranda en Ciencias Sociales (UBA), becaria CONICET, docente universitaria.

Oswaldo Battistini: Investigador CONICET. Profesor e investigador Universidad de Buenos Aires.

Mariana Busso: investigadora CONICET, investigadora asociada al Laboratoire d'économie et de sociologie du travail (CNRS-UMR6123), docente universitaria.

Karina Crivelli: Becaria de posgrado, UBA.


Pablo Míguez: Lic. en Economía y Ciencia Política (UBA). Becario de postgrado CONICET. Docente UBA.

Nicolás Diana Menéndez: Lic. en Ciencia Política (UBA), Manager en Ciencias Sociales del Trabajo (UBA), becario CONICET.

Paula Abal Medina, Cora Cecilia Arias,
Osvaldo Battistini, Mariana Busso,
Karina Crivelli, Nicolás Diana
Menéndez y Pablo Míguez

Senderos bifurcados

Prácticas sindicales en tiempos
de precarización laboral

 prometeo
libros

Índice

Introducción	9
La lógica tradicional de representación sindical frente a los nuevos trabajadores y nuevas formas de trabajo. Continuidades y contradicciones	27
Sindicatos en el Estado: entre la acción política y la acción sindical	83
Resistencias en los lugares de trabajo	113
Los límites y desafíos de la representación sindical en los trabajadores inmateriales	143
Sindicatos y fábricas recuperadas: un sendero de encuentros y desencuentros, debilidades y potencialidades	163
Contra viento y marea: La organización de los trabajadores informales en la Argentina contemporánea	187

Fue después de la crisis de los setenta y, sobre todo en las últimas dos décadas que el mercado de trabajo ha sufrido un proceso de heterogeneización y fragmentación, escoltado por situaciones de extrema precariedad de los empleos. Las consecuencias de dicho proceso empezaron a jaquear a las organizaciones sindicales. Algunas comenzaron a repensar e implementar estrategias acordes con la nueva situación, mientras otras siguieron aferradas a sus prácticas y estructuras anteriores. Paralelamente surgieron, a su vez, manifestaciones de trabajadores “autoconvocados” que se proclamaban ajenos a las organizaciones tradicionales.

La multiplicidad de situaciones modificó la escena político-sindical, y los sindicatos tuvieron que comenzar a compartir con otras organizaciones o expresiones el lugar de la representación de los trabajadores. Este nuevo escenario es el que nos convoca y nos moviliza a reflexionar, investigar y discutir en las próximas páginas.

Interrogarnos por la representación será, por lo tanto, preguntarnos por las distintas estrategias movilizadas en el seno de la nueva coyuntura laboral, así como también por la interacción entre ellas.

Pero esta preocupación concreta, empírica, “real”, sobre la representación laboral en el mundo del trabajo, se conjuga con una inquietud en el plano de lo abstracto, de lo que significa “representar”. ¿La representación, en tanto acción, no tiene en su propia práctica el germen de su misma contradicción?

El que representa es elegido entre y por sus pares por conocer la situación de los representados y compartir esta realidad con ellos. Sin embargo, al momento de actuar como representante, pareciera generarse un hiato entre su realidad, su percepción y la de sus representados. La representación lo coloca en una posición diferente, distinta, e incluso en algunos casos termina siendo distante. Ya no conforma el grupo de los representa-

dos, sino que ocupa un lugar distinto, tanto ante el capital como ante el resto de los trabajadores.

Esta contradicción, que pareciera inherente a la representación, será la segunda preocupación que estará en el centro de nuestras investigaciones. Como presentaremos a continuación, los casos que hemos trabajado en este libro pueden guiarnos para dar respuesta a ambos interrogantes.

A partir de un rico trabajo de campo, Osvaldo Battistini nos presenta un interesante análisis de la representación sindical en dos empresas automotrices de capital transnacional instaladas en la provincia de Buenos Aires, así como también una sugestiva reflexión sobre la actividad sindical en la Argentina. El eje del artículo se encuentra en examinar las relaciones entre empresa, sindicatos y trabajadores, en cada caso estudiado.

Recuperando la voz de los actores, Battistini pone en el centro de la reflexión la existencia de contradicciones entre las formas de representación sindical radicadas en dichas empresas, y la necesidad de representar un tipo de trabajador distinto a aquel para el cual dichas formas fueron pensadas. Para dar cuenta de esta situación, el autor reconstruye, desde una mirada histórica, la implantación de ambas empresas, así como también de las prácticas y estructuras sindicales que allí se constituyeron. Al finalizar, se hace explícito que este estudio de casos da cuenta de nuevas situaciones laborales para las cuales las estructuras sindicales se muestran caducas, y, hasta el momento, sin respuestas acordes con las necesidades de sus "representados".

Observando un ámbito tradicional de la representación sindical en la Argentina, el de los gremios estatales, Nicolás Diana Menéndez analiza las características peculiares de las relaciones entre sindicatos, trabajadores y Estado, en un contexto de puja por la representación de las dos organizaciones sindicales del sector. Este estudio toma al empleo en la administración pública en un momento particular, ya que en un ámbito donde en forma acostumbrada las relaciones contractuales resultaban las más estables dentro del espectro de los trabajadores asalariados, lo que comenzó a primar después de las sucesivas reformas del Estado, dirigidas bajo la preeminencia del modelo neoliberal, es la precarización. Aunque las premisas que guiaron la desestabilización de los contratos de los trabajadores estatales parece seguir la misma lógica de un mundo laboral que se flexibilizó por completo bajo las directivas del Consenso de Washington, el artículo también nos hace ver las contradicciones en el seno de las perspectivas académicas respecto del carácter que debe tener la relación de empleo.

El autor da cuenta de uno de los aspectos fundamentales que marca las diferencias respecto de otras formas del empleo: en el sector público, el

empleador es el propio Estado nacional, desde donde se planifica y gestiona la mayor parte de las relaciones económicas y políticas que rigen a toda la población del país. Así, la misma determinación del presupuesto estatal, en la que intervienen todos los rubros correspondientes a las distintas esferas económicas y sociales del país, es pasible de constituir el eje de una discusión relativa a las negociaciones salariales. Es entonces, desde este mismo momento, en donde comienza a intervenir, como tercero en la situación conflictiva, el resto de la ciudadanía (y los actores sociales y políticos que los representan). La existencia de relaciones de empleo estables, buenos salarios y relativamente buenas condiciones laborales para los trabajadores de este sector, puede ser contradicha por la ciudadanía que dice depender de las funciones de estos empleados, que reprueba la intervención de la burocracia pública y rechaza cualquier incremento en las cargas impositivas. Al mismo tiempo, esta parte de la ciudadanía puede sentir que los destinos de los recursos estatales quedan por fuera de sus propias necesidades e implican el sostenimiento de una estructura que ella misma objeta. Asimismo, la lucha por la reivindicación de derechos de los trabajadores estatales puede afectar directamente y, en forma mucho más efectiva, a este tercero, incluso antes que al mismo gobierno. En otras palabras, la relación laboral en el empleo estatal se ve mediada por la presencia y necesidades de “la ciudadanía”, es decir, de un actor que no pareciera intervenir en otro tipo de relación capital-trabajo.

Sin dejar de considerar que lo político es parte de toda relación en la que intervenga el capital y el trabajo, cuando los dos protagonistas tienen al ámbito público como arena privilegiada del conflicto o la negociación, lo político adquiere una posición privilegiada. Así, esta dimensión permea tanto las restricciones o condicionantes del Estado a la acción sindical, como las posibles amenazas o acciones directas que éstos puedan desarrollar para alcanzar sus reivindicaciones. Resulta entonces interesante, teniendo en cuenta la particularidad de la filiación política de los sindicatos argentinos, observar cómo juega la relación con los gobiernos bajo las diferentes dinámicas que toma lo político.

Asimismo, el factor político también termina tiñendo la misma función pública, ya que la mayor o menor adscripción ideológica que los funcionarios tengan respecto de una determinada política o de la población respecto de la cual deben administrarla, tiene injerencia en su propio comportamiento de trabajo y hasta en sus representaciones o sentimientos sobre la tarea ejercida.

A partir del momento en que la flexibilización también se hizo carne en las relaciones laborales en el propio Estado, la alternancia política comenzó

a ser una variable de peso en la referencia de continuidad o interrupción del empleo que tienen muchos empleados públicos. Con cada recambio de gobierno, la inestabilidad de todos los puestos abre las puertas para una mayor posibilidad de distribución de cargos entre los adeptos al nuevo partido en el poder. Entonces, la precarización no es sólo una variable que depende, en este caso, de una cuestión presupuestaria o económica, sino que también el factor eminentemente político es un aspecto a tener en cuenta cuando se quiere hacer referencia a la problemática en este ámbito.

En el artículo elaborado por Abal Medina, Arias, Crivelli y Diana Menéndez se analizan aspectos que resultan sumamente novedosos para las prácticas de resistencia en espacios laborales, en la Argentina actual. Aunque tratándose de dos casos de trabajo bastante disímiles, se emparentan al constituir procesos de cuestionamiento a las lógicas, estructuras y estrategias de las organizaciones sindicales tradicionales, así como a la hora de representar los intereses de los trabajadores. Los autores han realizado un estudio sobre las formas de resistencia que han encarado los trabajadores de Subterráneos de Buenos Aires y de los *call centers*, al interior de sus respectivos espacios de trabajo y frente a las organizaciones sindicales que se arrogan o pretendieron arrogarse la representación de los mismos.

Resulta interesante, en primer lugar, ver cómo progresivamente, el trabajo en los *call centers* adquiere centralidad en las estrategias de empleo de un grupo numeroso de jóvenes, pero al mismo tiempo, cómo las empresas piensan esa contratación como una forma de garantizarse flexibilidad y alto rendimiento. La conjunción entre la edad, la formación y la fuerte individualización generada por las condiciones socioeconómicas postdictatoriales y neoliberales, resulta la fórmula exacta para pensar el origen o las condiciones para la superexplotación de estos trabajadores, de su cuerpo y, condiciones precarias de trabajo mediante, de su futuro. A pesar de todo esto, estos trabajadores lograron lo que hasta ese momento, desde distintas perspectivas (política, empresarial, académica) se presentaba como sumamente improbable, manifestar reivindicaciones propias en forma colectiva y plantarse frente a las organizaciones sindicales que pretendían incorporarlos a sus filas y/o disciplinarlos, para poner en claro sus propias definiciones y condiciones de relacionamiento. Al mismo tiempo, en el caso de los subtes, esta misma movilización de trabajadores logró poner en la escena pública y mediática su reclamo, otorgándole mayor potencia al mismo.³ La paradoja planteada en el artículo pinta a colores el tiempo pre-

³ Lo propio había sucedido con los trabajadores desocupados algunos años antes, de quienes también se supuso imposibles de organizar y sostener sus reclamos en el tiempo.

contribuyen a comprender el proceso de transformaciones en el mundo del trabajo, a partir de la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación.

Esa revisión bibliográfica le permite explicitar características propias de los trabajadores informáticos que no responden al modelo de trabajador a partir del cual emergió el sindicalismo tradicional. Luego, a partir del caso argentino, el autor identifica dichas características de los trabajadores informáticos (en tanto trabajadores intelectuales). Afirma que el no compartir el espacio de trabajo, y el tipo de contratos que poseen (individuales y no regidos por el derecho colectivo de trabajo), junto al tipo de tareas que realizan, promueve en ellos la distancia de la imagen de trabajadores, y los identifica como profesionales de mayor jerarquía. Esto es lo que el autor señala como límites a las instancias de representación. La posibilidad de que la nueva situación se traduzca en mayor potencialidad política frente al capital pareciera depender centralmente de los propios trabajadores. Éste es el desafío que Míguez les asigna en el artículo.

La relación entre sindicatos y fábricas recuperadas es analizada en el artículo de Cora Arias. En este estudio se busca comprender la relación desde el punto de vista de ambos actores al preguntarse “¿qué sentido –o sentidos– adquiere la representación sindical en procesos de recuperación de fábrica? ¿Dónde radica la diferencia entre aquellos sindicatos que fomentan estos procesos y aquellos que los rechazan? ¿Estos trabajadores se sienten representados por los sindicatos? ¿Tiene acaso sentido la existencia del sindicato en una fábrica en la que está desdibujada la figura del patrón?”

Para dar cuenta de ello, en primer lugar se propone describir el proceso de recuperación de empresas, buscando ofrecer una definición precisa de “fábrica recuperada”. En segundo lugar, analiza el proceso de debilitamiento del actor sindical en la Argentina iniciado con la instalación de la dictadura militar en 1976, y profundizado por las políticas neoliberales de la década de los noventa.

El núcleo de la tensión entre sindicatos y fábricas recuperadas (y principalmente al interior de los gremios) se encuentra, desde el punto de vista de la autora, en el desdibujamiento de la relación capitalista clásica, al haber desaparecido “el capital” en dichas empresas como polo dominante de la relación. La autora concluye que, al igual que en otras situaciones, frente a escenarios novedosos, el actor sindical “apela a herramientas tradicionales para dar respuesta a contextos que le provocan perplejidad”. El desafío para el sindicalismo pareciera ser, ahora, el formular proyectos que recuperen las reivindicaciones de estos trabajadores.

Finalmente, el trabajo de Mariana Busso nos permite analizar qué sucede en el caso de los trabajadores comúnmente denominados como informales. Allí podemos ver, en primera instancia, un exhaustivo relevamiento de las distintas visiones teóricas que se fueron desarrollando desde la generación de este concepto, muchas de las cuales dieron cuenta de las dificultades que estos trabajadores encuentran para su organización y representación de intereses. Asimismo, se nos presenta un panorama sobre el marco normativo en que se podrían estructurar estas organizaciones y las limitaciones que el mismo les impone. Saliendo de los encuadres teóricos ya prescriptos, la autora logra avanzar sobre una perspectiva que alumbra otros aspectos referidos a las características de estas formas de trabajo y sus capacidades de organización.

Al mismo tiempo, este mismo artículo nos permite contar con un panorama preciso sobre las distintas formas organizativas vigentes y las alternativas que cada una de ellas tuvieron para constituirse. Podemos ver en este caso cómo, aun bajo el marco de una legislación que impone restricciones a la conformación de este tipo de estructuras, en la realidad éstas pueden constituirse y lograr cierta estabilidad, aun desde diferentes visiones ideológicas.

En este último sentido, es muy interesante ver la distinción entre los trabajadores que adoptan la forma sindical y los que prefieren la forma asociativa, a partir de lo cual se pueden identificar diferentes estrategias identitarias de constitución de los grupos. Es así como puede llegar a inferirse que la elección de una mirada que parta de la imbricación entre los procesos de relación que se establecen en base a las identificaciones colectivas y los reflejos identitarios de cada uno de los miembros de dichas organizaciones puede mostrarnos otra perspectiva que ponga en claro elementos diferenciales en este espectro del trabajo.

Los distintos artículos que conforman este libro son, entonces, producto de un decir colectivo. La responsabilidad asumida por cada uno de nosotros al momento de firmar los artículos no es más que el reconocernos como portavoces de una reflexión en la que se expresan distintas voces. La búsqueda constante por compartir y articular problemática, perspectiva y casos nos llevaron a cristalizar nuestras reflexiones en estas páginas, pero también, y principalmente, a plantearnos nuevos interrogantes, que serán plasmados como desafíos, no sólo para nuestra labor académica y política, sino para aquellos actores intervinientes en el escenario político-sindical.

Comenzamos esta escritura mediante una discusión oral que sostuvimos en numerosos encuentros a lo largo de 2007 y principios de 2008 mediante el formato de "Tertulias de Investigación y Política. Discusiones sobre el trabajo y lo sindical". Dichas tertulias no tenían grandes ambiciones académicas: no realizamos lecturas sistemáticas, ni establecimos a priori un programa de trabajo.

Nos propusimos, en cambio, recuperar un modo específico de ejercer nuestro oficio: un modo *politizado, situado y en perspectiva*. Seleccionamos escritos breves pero que nos permitieron recuperar y ejercitar el debate colectivo, pensar esa tantas veces evasiva intersección entre la investigación y la política. Leyendo los semanarios de la CGT de los Argentinos se plasmó el fundamento y el sentido de esa vinculación –investigación y política– en las palabras de Rodolfo Walsh: "un intelectual que no comprende lo que pasa en su tiempo y en su país es una contradicción andante, y el que comprendiendo no actúa, tendrá un lugar en la antología del llanto pero no en la historia viva de su tierra".

Los artículos contenidos en este libro no son consecuencia directa de los interrogantes surgidos de esos encuentros. Esos interrogantes iluminan de manera heterogénea nuestra escritura, intensifican su gravitación en ciertos fragmentos, se nos pierden, precisan nuestro decir y otras veces nos impiden avanzar. Investigar a secas e investigar la (y para la) realidad laboral y sindical argentina resultan ser ejercicios bien diferentes; sólo el segundo vuelve al oficio de investigador una práctica con potencial transformador.

prometeo
libros

www.prometeolibros.com

ISBN 978-987-574-325-0



9 789875 743250